

Notificación de unidades de llenado



Estimados señores MSC y clientes,

Les recordamos que para los procesos de llenado en nuestras instalaciones se requiere que los clientes notifiquen con **al menos 24 horas de antelación** el ingreso de contenedores vacíos al equipo operativo correspondiente.

Para realizar esta notificación, solicitamos que se envíe un correo electrónico detallando:

- Número de contenedor.
- Cliente.
- Operación a realizar.
- Día de la operación.

A las siguientes direcciones: planeador_ops@ccto.com.co, superintendente_ops@ccto.com.co, actuacionesalacarga@ccto.com.co y en copia, agregar el correo servicioalcliente@ccto.com.co

De esta manera, podremos asegurarnos de contar con la disponibilidad necesaria para el proceso de llenado y garantizar una experiencia satisfactoria para nuestros clientes.

Agradecemos su colaboración en esta medida, con la cual buscamos mejorar la eficiencia y calidad de nuestros servicios.

Cualquier consulta o aclaración adicional, favor contactarnos a través del correo servicioalcliente@ccto.com.co